

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SUBSANACION DEL SOBRE ÚNICO Y PROPUESTO
ADJUDICATARIO**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 609076
OBJETO: 118/ISE/2024/GR OBRA DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES Y DE SANEAMIENTO EN EL CEIP LAS MIMBRES DE MARACENA DE GRANADA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 58.417,13€
Porcentaje IVA: 21%
Importe IVA: 12.267,60 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 70.684,73 €
VALOR ESTIMADO: 64.258,84€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

CARMEN RUIZ GÓMEZ
ANA MARTINEZ GOMEZ

En Granada, siendo las 7:45 horas del día 22 de Julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la subsanación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 118/ISE/2024/GR OBRA DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES Y DE SANEAMIENTO EN EL CEIP LAS MIMBRES DE MARACENA DE GRANADA Expediente CONTR 2024 609076.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación de subsanación fue el día 19 de Julio de 2024, habiéndose presentado la documentación dentro del plazo concedido.

Se acredita que los siguientes licitadores han presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado.

Entidad
DEMOLICIONES VIVIENDAS SL
CONSTRUCCIONES DAZARSUR SL

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir dicha documentación por considerarse correcta, a:

Entidad
DEMOLICIONES VIVIENDAS SL
CONSTRUCCIONES DAZARSUR SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	FECHA	22/07/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYK7WUB89EK3HDQ69USCKCJDSR	PÁGINA	1/2	

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas presentadas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas con el resultado siguiente:

PERSONA LICITADORA	PUNTOS PROPOSICION ECONOMICA	PUNTOS MEJORA MEDIOAMBIENTAL	PUNTOS ADSCRIPCION ENCARGADO	TOTAL PUNTOS
EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA SA	40	30	30	100
PEDRO PRETEL SOCIEDAD LIMITADA	22,53	30	30	82,53
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS INTEGRALES DEL SUR SL	13,07	30	30	73,07
CONSTRUCCIONES DAZARSUR SOCIEDAD LIMITADA	5,65	30	30	65,65
DEMOLICIONES VIVIENDAS SL	24,30	0	30	54,30

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA SA la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **siete días hábiles** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	FECHA	22/07/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYK7WUB89EK3HDQ69USCKCJDSR	PÁGINA	2/2	